

ENTORNO

Madrid lleva al pleno la transformación urbanística del entorno del Wanda Metropolitano

El área de desarrollo urbano del Ayuntamiento ha llevado a comisión extraordinaria un plan para cambiar el uso público a privado el estadio del Atlético de Madrid y crear una ciudad deportiva en los alrededores, aprovechando las obras inacabadas del Madrid olímpico.

Palco23
27 may 2020 - 13:42



Madrid presenta el plan para ordenar el entorno del Wanda Metropolitano y convertirlo en una ciudad del deporte. El área de desarrollo urbano del consistorio, que dirige el delegado Mariano Fuentes, ha llevado a comisión extraordinaria para su posterior aprobación en el pleno del Ayuntamiento el plan para desarrollar el ámbito que rodea al estadio del Atlético de Madrid. En concreto, y para el Wanda Metropolitano, se propondrá en el pleno un cambio de uso deportivo público singular a uso deportivo privado.

Esta modificación llega tras meses de negociaciones entre el club rojiblanco y el consistorio para la modificación del plan general del Parque Olímpico, ubicado junto al

estadio. El objetivo del club es levantar una ciudad deportiva en la que invertir hasta 59,6 millones de euros, como adelantó *Palco23*.

Además, el plan del Ayuntamiento plantea reconvertir el Centro Acuático en una ciudad del deporte, aprovechando que la instalación está a medio construir y en desuso. Se trata de una obra que se empezó a construir para que Madrid albergara los Juegos Olímpicos de 2012 y que se dejó de edificar en 2010 tras realizar una inversión de 100 millones de euros.

El Atlético planea levantar una ciudad deportiva junto al Wanda Metropolitano

Ahora, el área de desarrollo urbano ha presentado el plan en una comisión extraordinaria con vistas a que se apruebe en el pleno del Ayuntamiento el proyecto. La idea es levantar una ciudad deportiva en la zona del distrito de San Blas-Canillejas con el fin de que acoja usos y actividades deportivas “adecuados la demanda actual y aproveche la capacidad de atracción del estadio de fútbol del Atlético de Madrid”.

El plan supone la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana del 97 para el ámbito Parque Olímpico Sector Oeste y la Ordenación del Parque Deportivo del Este. “La idea es definir el marco para el desarrollo y ejecución de una ciudad del deporte al servicio de Madrid”, ha comunicado el Ayuntamiento.

Además, se prolongará el cordón verde del borde de la M-40, creando un parque en el barrio de Las Rosas “que mejorará el paisaje urbano y contribuirá a que esta zona sea un pulmón verde y deportivo que repercutirá en la calidad de vida del distrito”.

La modificación del plan general contempla la división en dos ámbitos: el Parque Deportivo del Este, con una superficie de 1,1 millones de metros cuadrados, y un ámbito de suelo urbano consolidados en la parcela del Estadio Metropolitano, con una superficie de 88.150 metros cuadrados.

La idea del Ayuntamiento es que el borde del Parque Deportivo del Este se proteja mediante un corredor verde que se ampliará, “de manera que adquiera un carácter más urbano en el borde de la avenida de Arcentales, formando parques en Las Rosas, en el tramo final de la avenida y en el engarce entre la pieza y la plaza de Grecia”, detalla el consistorio.